Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Contratación Directa N° 7/2013

Ad-Referéndum "Servicio de Hoteleria"

En la Ciudad de Asunción, a los veintiún días del mes de Enero del 2013, en el local de la Facultad de Odontología UNA, sito en la calle España c/Brasil, estando presentes la Lic. Marta M. de Ortiz, Jefe del Dpto. U.O.C.; Sra. Elizabeth Amarilla, Dpto. U.O.C, el Sr. Hugo Zayas, Aux. del Dpto. U.O.C, Abog. Diego Gómez M. Asesor Jurídico; la Sra. Maria Alejandra Molas Colarte en representación de la firma Smar Consultoria; siendo las 09:15 hs., se realizar el Acto de Apertura de Ofertas del Llamado Contratación Directa N° 7/2013 Ad-Referéndum "Servicio de Hoteleria" ID Nº 246.931, según Expediente Nº 353.108 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Procediendo de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones.

Se han presentado las siguientes ofertas:

1- Natur S.R.L., constancia SIPE (no tiene), monto total de la oferta Gs. 32.400.000 (Guaraníes treinta y dos millones cuatrocientos mil)
2- Sensicred S.A., constancia SIPE N° 1231054 de fecha 2 de enero del 2013, monto total de la oferta Gs. 27.000.000 (Guaraníes veintisiete millones)
3- Smar Consultoría, constancia SIPE Nº 1232408 de fecha 18 de enero del 2013, monto total de la oferta Gs. 30.780.000 (Guaraníes treinta millones setecientos ochenta mil)

Observaciones: La Sra. Maria Alejandra Molas de la firma Smar Consultoria deja constancia en relación a la firma Sensicred S.A. que figuran vencidos en la constancia de SIPE, y no presentan copias respectivas, de los siguientes documentos: Cedula de Identidad, IVA, Certificado de IPS

Se da por finalizado el acto, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes al pie de este documento dando conformidad al contenido del mismo.

Lic. Marta M. de Ortiz
Jefe Del Dpto. U.O.C

Sra. Elizabeth Amarilla
Dpto. U.O.C

Sr. Hugo Zayas
Dpto. U.O.C

Abog. Diego Gomez M.
Asesor Jurídico